



UNIVERSIDAD DEL VALLE

RECTORIA

RESOLUCION No.125

Enero 26 de 2010

“Por la cual se convoca a elecciones directas de Representantes Profesionales al Consejo Superior, Consejo Académico, a los Consejos de Facultad e Instituto Académico de la Universidad del Valle“

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2º de la Resolución No. 024 de 1994 del Consejo Superior,

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Convocar para el día **4 DE MARZO DE 2010**, a elecciones de Representantes Profesionales al Consejo Superior y al Consejo Académico; así mismo a los Consejos de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Humanidades y Salud y de los Institutos de Educación y Pedagogía y de Psicología.

ARTICULO 2º. Las inscripciones de los candidatos a las Representaciones Profesionales ante los Consejos Superior y Académico se harán en la Secretaría General del **8 AL 12 DE FEBERO DE 2010, hasta las 5:00 p.m.** En el caso de los Representantes a los Consejos de Facultad y de Instituto Académico, las inscripciones se harán en la Secretarías Académicas de las Facultades o Institutos Académicos correspondientes en las mismas fechas.

PARAGRAFO 1°. El candidato a la Representación Profesoral ante el Consejo Superior, con su respectivo suplente, deberán ser profesores nombrados de la Universidad del Valle.

PARAGRAFO 2°. Los dos candidatos a la Representación Profesoral ante el Consejo Académico, con sus respectivos suplentes, deberán ser profesores nombrados de tiempo completo de la Universidad del Valle.

PARAGRAFO 3°. Los candidatos a la Representación Profesoral ante los Consejos de Facultad e Instituto Académico, con sus respectivos suplentes, deberán ser profesores nombrados de la Universidad del Valle.

ARTICULO 3°. El proceso eleccionario se regirá por la Resolución No.024 de abril 27 de 1994, del Consejo Superior.

ARTICULO 4°. La División de Recursos Humanos deberá elaborar, para fijar en las carteleras de las Secretarías Académicas de las Facultades e Institutos Académicos, la lista general de los profesores de carrera de tiempo completo y de medio tiempo de la Universidad del Valle, a más tardar el día **31 DE ENERO DE 2010.**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 26 días del mes enero de 2010.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General